



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0059937/2015
CORDOBA, 10 DIC 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Ariel Goldraj
en el sentido que se acepte la renuncia presentada al cargo de Prosecretario
de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas, designado por Res. Dec. N°
1020/15.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del **01-12-2015**, la renuncia presentada por el
Dr. Ariel **GOLDRAIJ (Legajo 28.718)** al cargo de **Prosecretario de Extensión
de la Facultad de Ciencias Químicas.-**

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la
Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.ee

2033

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC